

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5328** *CONSTRUCCIONES PUNTABARRENA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Echevarría Alcorta, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 5 de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 167/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Isabel Álvarez Asenjo, Fernando Queiruaga Gómez, Iñaki Mirena Sanz Arechavaleta, Pedro Ignacio Yuguero García, contra Construcciones Puntabarrena, S.L., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 8-10-2009 Auto por el que se declara a la ejecutada Construcciones Puntabarrena, S.L., en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 40.957,67 euros de principal, 12.287,28 euros de intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao (Bizkaia), 9 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100016088-1